ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA W & WALCEN S.A" CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las trece horas en el Edificio Celebrity, piso 3 oficina 302, se reúnen los accionistas de la compañía "**INMOBILIARIA W & WALCEN S.A** ", la compañía **MACCJONES S.A** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPÍN;** la compañía **CEDINVEST** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de (1) dólar de los Estados Unidos de América; debidamente representada por el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPÍN**

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Art.10 del Reglamento de las Juntas Generales. Preside la junta el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPÍN,** actúa como secretario el señor **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA.**

Establecido el quorum se instala la sesión. El Secretario pone en consideración el siguiente orden del día.

PUNTO UNO. Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la compañía. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, así como decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los informes del Administrador y del Comisario en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo , el Estado de cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de Administración del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y deciden que los resultados sean registrados de acuerdo a las normas contables.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las catorce horas.

WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPÍN
Presidente de la Junta

WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
Secretario de la Junta

P.)CEDINVEST S.A
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPÍN
Accionista

WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
Accionista

P.)MACCJONES S.A
WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
Accionista